



CUADERNO INFORMATIVO PARA EL INGRESO EN LA POLICÍA NACIONAL

Infórmate también sobre nuestros cursos de Guardia Civil - Policía Local - Vigilante de Seguridad.

INDICE

1. REQUISITOS	2
2. PRUEBAS	2
2.1.1. PRIMERA PRUEBA (APTITUD FÍSICA):	3
2.1.2. SEGUNDA PRUEBA (CONOCIMIENTOS, PSICOTÉCNICOS E IDIOMA):	4
2.1.3. TERCERA PRUEBA (RECONOCIMIENTO MÉDICO Y ENTREVISTA PERSONAL):	4
3. ÍNDICE DEL TEMARIO	5
4. VENTAJAS POR SER ALUMNO DE ASM	8
5. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2024/2025	10
6. PLATAFORMA ON LINE (CURSO DE OPTIMIZACIÓN)	11
7. CLASES DE INGLÉS	11
8. PRECIOS DE CLASES Y TEMARIO OPOSICION CNP	12
9. SITUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13
10. COORDINACIÓN DEL CURSO Y DEPARTAMENTO DE ACCIÓN TUTORIAL	13
11. CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR	13
12. OTRAS VENTAJAS POR SER ALUMNO DE LA ACADEMIA SANTA MARIA	14

En el Real Decreto 626/2023, del 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público en la Policía Nacional para el año 2023.

Se autoriza la convocatoria para oposición libre en la Policía Nacional de **2.458 plazas** en la Escala Básica.

- **491 plazas para militares** que lleven como mínimo cinco años de servicios efectivos como tales y que no hayan finalizado su compromiso con las Fuerzas Armadas, en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias.
- **1.967 plazas libres.**

1. REQUISITOS

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas **será necesario reunirlos siguientes requisitos antes de la fecha de finalización del plazo de inscripción:**

1. Ser español.
2. Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación.
3. Estar en posesión del **título de Bachiller** u otros equivalentes o superiores.
Se considera título equivalente entre otros, según el Ministerio de Educación (Orden EDU/1603/2009):
 - ✓ Grado Medio
 - ✓ ESO + Prueba de acceso al Grado Superior o Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - ✓ EGB + Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.*-Otras circunstancias académicas consultar en el Gabinete psicopedagógico.*
4. Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
5. No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
6. Estar en posesión del **permiso de conducción de la clase B.**

2. PRUEBAS

La fase de oposición constará de las siguientes **pruebas de carácter eliminatorio:**

2.1.1. Primera prueba (aptitud física):

- La aptitud física constará de tres ejercicios.
- La calificación de cada ejercicio será de cero a diez puntos, teniendo en cuenta que la obtención de cero puntos en cualquiera de ellos supone la eliminación del aspirante.
- La calificación de la prueba será la media de las obtenidas en cada ejercicio, debiendo alcanzarse al menos **cinco** puntos para aprobar.
- **Descripción de las pruebas de aptitud física:**
 - ✓ **Primer ejercicio (Hombres y mujeres): Circuito de Agilidad.** Con la salida de pie, detrás de la línea de partida, el opositor debe realizar el recorrido elegido. Es nulo todo intento en el que el candidato derribe alguno de los banderines o vallas que delimitan el recorrido o se equivoque en el mismo. Se permiten dos intentos sólo a los opositores que hagan nulo el primero.
 - ✓ **Segundo ejercicio (Hombres):** Desde la posición de suspensión pura con palmas al frente, total extensión de brazos, se realizarán flexiones asomando la barbilla por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayudarse con movimientos de piernas. Un intento.

- ✓ **Segundo ejercicio (Mujeres):** El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición que se describe: brazos flexionados, presa con las palmas de la mano hacia atrás, piernas completamente extendidas y sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella. Un intento.

Primer ejercicio						Segundo ejercicio					
Tiempo-Puntos						Flexiones-Puntos			Tiempo-Puntos		
(Hombres)			(Mujeres)			(Hombres)			(Mujeres)		
11,7 s o + = 0	12,8 s o + = 0		0 a 4 = 0	0 s a 35 s = 0							
11,6 s a 11,5 s = 1	12,7 s a 12,6 s = 1		5 = 1	36 s a 40 s = 1							
11,4 s a 11,3 s = 2	12,5 s a 12,4 s = 2		6 = 2	41 s a 45 s = 2							
11,2 s a 11,0 s = 3	12,3 s a 12,1 s = 3		7 = 3	46 s a 51 s = 3							
10,9 s a 10,6 s = 4	12,0 s a 11,7 s = 4	8 y 9 = 4	52 s a 56 s = 4								
10,5 s a 10,2 s = 5	11,6 s a 11,3 s = 5	10 y 11 = 5	57 s a 62 s = 5								
10,1 s a 9,8 s = 6	11,2 s a 10,9 s = 6	12 y 13 = 6	63 s a 69 s = 6								
9,7 s a 9,4 s = 7	10,8 s a 10,4 s = 7	14 = 7	70 s a 77 s = 7								
9,3 s a 8,9 s = 8	10,3 s a 9,9 s = 8	15 = 8	78 s a 85 s = 8								
8,8 s a 8,3 s = 9	9,8 s a 9,4 s = 9	16 = 9	86 s a 94 s = 9								
8,2 s o - = 10	9,3 s o - = 10	17 = 10	95 s o + = 10								

- ✓ **Tercer ejercicio (Hombres y mujeres):** Carrera de 1.000 metros sobre superficie lisa, plana y dura. Un intento.

Tercer ejercicio					
Tiempo-Puntos					
(Hombres)			(Mujeres)		
3 min 49 s o + = 0	4 min 46 s o + = 0				
3 min 48 s a 3 min 43 s = 1	4 min 45 s a 4 min 37 s = 1				
3 min 42 s a 3 min 37 s = 2	4 min 36 s a 4 min 28 s = 2				
3 min 36 s a 3 min 31 s = 3	4 min 27 s a 4 min 19 s = 3				
3 min 30 s a 3 min 25 s = 4	4 min 18 s a 4 min 10 s = 4				
3 min 24 s a 3 min 19 s = 5	4 min 9 s a 4 min 1 s = 5				
3 min 18 s a 3 min 13 s = 6	4 min a 3 min 52 s = 6				
3 min 12 s a 3 min 7 s = 7	3 min 51 s a 3 min 43 s = 7				
3 min 6 s a 3 min 1 s = 8	3 min 42 s a 3 min 34 s = 8				
3 min a 2 min 55 s = 9	3 min 33 s a 3 min 25 s = 9				
2 min 54 s o - = 10	3 min 24 s o - = 10				

2.1.2. Segunda prueba (conocimientos, psicotécnicos e idioma):

Se realizarán en un acto único.

- a) **CONOCIMIENTOS** Contestación por escrito de un cuestionario de preguntas que el Tribunal elaborará para cada una de las materias de ciencias jurídicas, sociales y técnico-científicas, así como cualquier otra, relacionadas con la función policial, de las que figuren en el temario que se establezca en cada convocatoria, a un nivel concordante con el título académico requerido a las personas aspirantes.

Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos y únicamente serán seleccionadas para continuar en el proceso las personas aspirantes que hayan obtenido las mejores calificaciones, hasta llegar a un número comprendido **entre 1,5 y 3 por plaza convocada**, según se determine en cada convocatoria. El resto de los candidatos y candidatas quedarán excluidos del proceso. Si hubiere varios opositores u opositoras con igual puntuación a la que determina el número máximo de aspirantes señalado en el párrafo anterior, quedarán todos admitidos aunque se supere el límite indicado. La convocatoria establecerá la fórmula de corrección de este ejercicio, así como las demás condiciones sobre su desarrollo y ejecución. La calificación final de la prueba de conocimientos será la puntuación obtenida en este ejercicio

- b) **PSICOTÉCNICOS** Consistirá en la realización de uno o varios test dirigidos a determinar la personalidad y evaluar las aptitudes del candidato para el desempeño de la función policial; así como la confección de un cuestionario biográfico.
- c) **IDIOMA (VOLUNTARIO):** Consiste en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas sobre el idioma inglés o francés, elegido por la persona aspirante en la solicitud de participación al proceso. El nivel exigible, que vendrá determinado en la convocatoria, se corresponderá con la titulación requerida para el ingreso. **Se calificará de 0 a 2 puntos** y se sumará a la puntuación obtenida por las personas aspirantes que superen la fase de oposición. La convocatoria determinará la fórmula de corrección de este ejercicio, así como las demás condiciones sobre su desarrollo y ejecución.

2.1.3. Tercera prueba (reconocimiento médico y entrevista personal):

- a) **RECONOCIMIENTO MÉDICO:** Los aspirantes que superen las pruebas anteriores serán sometidos en el Centro docente a un reconocimiento médico para comprobar que no están incurso en el cuadro de exclusiones médicas vigentes reguladas en el **Real Decreto 326/2021, de 11 de mayo**, por el que se aprueba el cuadro médico de exclusiones para el ingreso en la Policía Nacional. Su calificación será de «apto» o «no apto».
- b) **ENTREVISTA PERSONAL.** A partir de los resultados de los test de personalidad y teniendo en cuenta el cuestionario biográfico, se investigarán en el aspirante los factores de personalidad que determine el Tribunal

3. ÍNDICE DEL TEMARIO

A) Ciencias Jurídicas

1. **El derecho:** Concepto y acepciones. Las normas jurídicas positivas: Concepto, estructura, clases y caracteres. El principio de jerarquía normativa. La persona en sentido jurídico: Concepto y clases; su nacimiento y extinción; capacidad jurídica y capacidad de obrar. Adquisición, conservación y pérdida de la nacionalidad española. El domicilio. La vecindad civil.
2. **Constitución Española (I):** Estructura y caracteres de la Constitución Española de 1978. Los valores de la Constitución. Los principios del régimen constitucional: Estado democrático, Estado de derecho, Estado social, Monarquía parlamentaria y Estado autonomista. Los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución: Especial referencia a los derechos fundamentales y libertades públicas, así como, a las garantías de los mismos y a la suspensión de los derechos y libertades. Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: normativa comunitaria y nacional. El Defensor del Pueblo.
3. **La Constitución Española (II):** La Constitución Española (II): De la Corona. De las Cortes Generales. Del Gobierno y la Administración. De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Del Poder Judicial. De la organización territorial del Estado. Del Tribunal Constitucional. De la reforma constitucional.
4. **La Unión Europea:** Referencia histórica. El Derecho derivado. Instituciones más importantes de la Unión Europea. La cooperación policial internacional. Especial mención al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
5. **La organización y funcionamiento de la Administración General del Estado:** La organización y funcionamiento de la Administración General del Estado: Principios de organización, funcionamiento y relaciones con los ciudadanos; órganos superiores y órganos directivos en la organización central. El Gobierno: Composición, organización y funciones; el Gobierno en funciones.
6. **Los funcionarios públicos:** Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.
7. **El Ministerio del Interior:** Estructura orgánica básica. La Secretaría de Estado de Seguridad: Estructura y funciones.
8. **La Dirección General de la Policía.** Estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Policía Nacional. La Policía Nacional: Funciones, escalas y categorías; sistemas de acceso; régimen disciplinario y situaciones administrativas.
9. **La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:** Disposiciones generales; principios básicos de actuación; disposiciones estatutarias comunes. De las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Los derechos de representación colectiva; el Consejo de Policía; organización de las unidades de Policía Judicial; de las Policías de las Comunidades Autónomas; de la colaboración y coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas; de las Policías Locales.
10. **Entrada, libre circulación y residencia en España** de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. La entrada y salida del territorio español. La autorización de estancia y de residencia.
11. **De las infracciones en materia de extranjería** y su régimen sancionador. Tipos de infracciones: infracciones leves, infracciones graves e infracciones muy graves. Sanciones. Prescripción de las infracciones y de las sanciones. Efectos de la expulsión y devolución. Efectos de la denegación de entrada.
12. **La protección internacional.** Reglas procedimentales para el reconocimiento de la protección internacional. De los menores y otras personas vulnerables. Centros de acogida a refugiados. Apátridas y desplazados.
13. **Disposiciones generales en materia de Seguridad Privada en España.** Coordinación. Empresas de seguridad privada y despachos de detectives privados. Personal de seguridad privada. Servicios y medidas de seguridad.
14. **La Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.** Disposiciones generales. Documentación e identificación personal. Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana. Potestades especiales de policía administrativa de seguridad. Régimen sancionador.
15. **Medidas para la protección de infraestructuras críticas.** El Catálogo Nacional de infraestructuras críticas. El sistema de protección de infraestructuras críticas. Ciberseguridad.

16. **Derecho penal Parte General:** Concepto. Principios informadores del Derecho Penal. La infracción penal. Concepto material de delito. Grados de ejecución del delito. Personas físicas y jurídicas criminalmente responsables. Las consecuencias jurídicas de la infracción penal. Vigencia temporal y espacial de la Ley Penal. La edad penal y sus efectos. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
17. **Derecho Penal Especial:** del homicidio y sus formas. Del aborto. De las lesiones. Delitos contra la libertad. De las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Delitos contra la integridad e indemnidad sexuales.
18. **Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico:** el hurto. El robo. La extorsión. Robo y hurto de uso de vehículos a motor. Usurpación. De las defraudaciones: estafas, apropiación indebida. Defraudaciones de fluido eléctrico y análogas.
19. **Delitos contra el orden público:** sedición. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Disposición común. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones y explosivos.
20. **Delitos informáticos.** Especial consideración al derecho a la intimidad. La prueba digital en el proceso penal.
21. **Noción de Derecho procesal penal.** Noción de Derecho Procesal Penal. Concepto de jurisdicción y de competencia. Los órganos de la jurisdicción penal. Concepto de denuncia y la obligación de denunciar. La detención: Concepto y duración. La obligación de detener. Los derechos del detenido. El procedimiento de habeas corpus. El Ministerio Fiscal: Funciones. La Policía Judicial.
22. **La Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.** Ámbito. Concepto general de la Víctima. Derechos básicos. Protección de las víctimas. Medidas de protección a la víctima
23. **Medidas de protección integral contra la violencia de género.** Medidas de protección integral contra la violencia de género. Principios rectores. Sensibilización, prevención y detección. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Marco normativo y actuaciones encaminadas a favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.
24. **Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales.** Concepto general de trabajo. Concepto de salud y condiciones de trabajo. El trabajo y la salud. Concepto general de riesgos Laborales. Principios generales de la actividad preventiva. Conceptos de prevención y protección. Consecuencia de los riesgos. Daños a la salud.
25. **Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.** La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. RD 39/1997, Reglamento de los servicios de prevención. El RD 2/2006, sobre Prevención de Riesgos Laborales en los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía. El RD 67/2010 sobre adaptación de la Prevención de Riesgos Laborales en la Administración General del Estado. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos laborales.
26. **La protección de datos de carácter personal:** La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales

B) Ciencias Sociales

27. **Derechos Humanos.** Declaración Universal de Derechos Humanos. Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. Convenio contra la Tortura. Protocolo facultativo de la Convención contra la tortura. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Defensor del Pueblo.
28. **Globalización y antiglobalización.** Conceptos y características. Consecuencia de la globalización. Reacciones a la globalización. El Movimiento Antiglobalización: Organizaciones, objetivos e historia. El Foro Social Mundial.
29. **Actitudes y valores sociales.** Formación de las actitudes: Formación de las actitudes: Concepto, componentes y funciones. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Actitudes de la personalidad autoritaria: Xenofobia y dogmatismo. Los grupos sociales.
30. **Socialización:** Principios éticos de la sociedad actual, Transmisión de valores en la sociedad actual, proceso de socialización. Libertad-responsabilidad. Igualdad- solidaridad. Tolerancia. Contravalores, reacciones sociales a los valores mayoritarios: Racismo, fanatismo, fundamentalismo, sectarismo, hooliganismo. Especial consideración de los delitos de odio.
31. **Inmigración.** Movimientos migratorios: Concepto y causas de las migraciones. Tipos y efectos. Las grandes migraciones a través de la historia. Las migraciones en la actualidad. Integración social: Factor esencial de la cohesión social.

32. **Concepto de geografía humana. La ciudad:** corrientes de estudio de la misma. Población, estructura y grupos sociales. La demografía: Densidad demográfica, tasas de natalidad y mortalidad, crecimiento vegetativo. La sociedad de masas. Contaminación y protección del medio ambiente.
33. **La seguridad.** Concepto. Seguridad individual y seguridad colectiva. Seguridad pública y seguridad privada. La inseguridad. Teorías explicativas de la delincuencia: Concepto, modelos explicativos y clases de delincuencia.
34. **Drogodependencias.** Conceptos de droga, consumidor, métodos de administración, adicción, dependencia, tolerancia, politoxicomanías. Clasificación de las drogas. Últimas tendencias en el consumo de drogas en nuestra sociedad.
35. **El desarrollo sostenible.** Concepto. Coordinación y cooperación internacional. Sociedad y desarrollo sostenible. Instrumentos de gestión ambiental.
36. **Gramática de la lengua española.** (Libro de gramática)
37. **Ortografía de la lengua española.** Reglas ortográficas. Uso de las letras o grafemas. Uso de la tilde, de los signos ortográficos y de las letras mayúsculas y minúsculas. Representación gráfica de las unidades léxicas. Ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas, de nombres propios y expresiones numéricas.

C) Materias Técnico-Científicas

38. **Fundamentos de sistemas operativos:** Funciones de un sistema operativo. Tipologías: MS/DOS; UNIX; Linux; Windows; MAC OS. Sistemas operativos móviles: iOS, Android. Sistemas de almacenamiento. Sistemas de archivos.
39. **Redes informáticas:** Modelo OSI. Modelo TCP/IP. Dispositivos de red: Concentradores (hubs); conmutadores (switches); encaminadores (routers); cortafuegos (firewall); servidores DHCP; servidores DNS; servidores proxy. Direccionamiento IP: Clase de redes; IPv4; IPv6.
40. **Inteligencia: Dato, información e inteligencia.** Tipologías de Inteligencia. Ciclo de la Inteligencia. Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT). Surface Web. Deep Web. Dark Web. Darknet.
41. **Ciberdelincuencia y agentes de la Amenaza:** Botnet; Business E-mail Compromise; Cartas nigerianas; Cryptojacking; Denegación de servicio; Ingeniería social; Inyección SQL; Malware; Pharming; Phishing; Spear phishing; Ransomware; Skimming; Spoofing; Spyware, Troyano; XSS; Zero-day. Cibercriminales. Crime as Service. Hacktivistas. Insider threat. APTs. Cyber Kill Chain.
42. **Origen de las armas de fuego.** Definición, clasificación, categorías y funcionamiento de las armas de fuego: especial referencia al reglamento de armas. Cartucho: Definición y componentes. Armas prohibidas. Documentación que ampara la tenencia y porte de armas. Balística forense.
43. **El vehículo prioritario.** Definición de vehículo prioritario. Facultades de los conductores de vehículos prioritarios. Comportamiento de los demás conductores respecto de los vehículos prioritarios. La conducción de vehículos en situación de emergencia. Utilización de las señales de emergencia.
44. **La Seguridad en la Conducción de Vehículos Prioritarios.** Definición de Seguridad Activa y Pasiva. Sistemas de Seguridad Activa y Pasiva en vehículos tipo turismo y motocicleta. Influencia de los Sistemas de Seguridad en los accidentes de tráfico. Repercusión de los Sistemas de Seguridad en la conducción policial y traslado de detenidos.
45. **Prevención de Riesgos Laborales en Seguridad Vial.** Factores del Tráfico y su influencia en la siniestralidad vial. Factor Humano, Factor Ambiental y Factor Vehículo. Riesgos Laborales en la conducción de vehículos prioritarios. Equipos de Protección Individual del conductor y pasajeros de vehículos policiales. Estrategias y mantenimiento preventivo del vehículo prioritario.

4. VENTAJAS POR SER ALUMNO DE ASM

- ✓ ...puedes realizar periódicamente **Módulos Estratégicos de Evaluación** de forma completamente gratuita. Este módulo es una réplica exacta de todos y cada uno de los exámenes que tendrás que superar a lo largo de la oposición.
- ✓ ...desde el inicio del curso, cíclicamente iremos haciendo llegar a los alumnos **Test de Control** de diferentes niveles para valorar sus conocimientos.
- ✓ ...somos los únicos que todos nuestros cuestionarios (ya sean test por niveles, de control, parciales, o simulacros de examen) incluyen en el solucionario el **razonamiento de las respuestas** con el fin de facilitar el estudio y aprendizaje a nuestros alumnos de las diferentes materias.
- ✓ ...a diferencia de otras academias, la mayor parte del **material** entregado en clase **se lo pueden llevar los alumnos a casa** para su revisión y utilización personal.
- ✓ ...nuestro **temario** está **adaptado y actualizado** según la tendencia de preguntas realizadas en las últimas convocatorias con el fin de que el alumno pueda optimizar su rendimiento focalizando el estudio en lo más relevante.
- ✓ ...en las últimas convocatorias, nuestro **temario** ha abarcado más del **90%** de las preguntas objeto del examen de conocimientos de la oposición.
- ✓ ...gracias al compromiso que adquirimos con nuestros alumnos, les remitimos **actualizaciones continuas y gratuitas** en base a las últimas modificaciones legislativas: nuestros alumnos reciben de primera mano información detallada sobre las materias afectadas objeto de la oposición.
- ✓ ...entregamos **material adicional** como resúmenes, esquemas, anexos, tablas comparativas... etc., que sirven de apoyo y facilitan la comprensión de conceptos para nuestros alumnos.
- ✓ ...proporcionamos información interactiva en **presentaciones didácticas** para que los alumnos puedan interactuar con el docente y aclarar conceptos.
- ✓ ...además, y de forma totalmente **gratuita**, nuestros alumnos accederán a nuestra **plataforma online donde se sube de forma constante test, esquemas, actualizaciones, material de ortografía y psicotécnicos...**
- ✓ Nuestro temario está continuamente **actualizado y adaptado** a la tendencia de preguntas realizadas en las **últimas convocatorias** con el fin de que el alumno pueda optimizar su rendimiento focalizando el estudio en lo más relevante.

Prueba de psicotécnicos: Porque...

- ✓ ...como todos los años, la dinámica del curso de cara a la preparación de esta materia para la siguiente convocatoria será la de **analizar de forma exhaustiva la prueba acacida en la convocatoria vigente** para realizar una preparación específica y acorde con la misma.
- ✓ ...el entrenamiento en pruebas psicotécnicas llevado a cabo en el aula presencial se complementará y reforzará de forma **totalmente gratuita para nuestros alumnos** en el curso de optimización.

Pruebas físicas. Polideportivo: Porque...

- ✓ ...las distintas pruebas físicas se realizarán en las pistas de un polideportivo de Getafe cercano al centro de formación.
- ✓ ...se realizan entrenamientos concretos y exhaustivos con un **circuito propio** con el fin de que dichas pruebas se aproximen a la realidad contextual en las que habrán de ejecutarse en la fase de la oposición correspondiente
- ✓ ...periódicamente se realizan pruebas de simulación del examen, emulando la realización y exigencia del examen oficial.
- ✓ ...se realizarán **6 horas de entrenamiento semanales** monitorizados **en todo momento por un entrenador titulado**.

Prueba opcional de idioma: Porque...

- ✓ ...la prueba opcional de idioma es preparada por nuestro equipo docente a través de la plataforma online habilitada a tal efecto para nuestros alumnos **de forma totalmente gratuita**.

Prueba de personalidad: Porque...

- ✓ ...tenemos un **altísimo índice de aprobados** en esta prueba.
- ✓ ...el departamento de psicología se pondrá inmediatamente en contacto con nuestros alumnos para la preparación de la prueba de personalidad, teniendo en cuenta que la tercera fase del proceso selectivo incluye la cumplimentación de un cuestionario biográfico (BIODATA) y la entrevista personal.
- ✓ ...la preparación de la prueba de personalidad comprenderá un número de horas lectivas a determinar, distribuidas en charlas grupales y entrevistas individuales, siempre teniendo en cuenta que dicha preparación será intensiva y exhaustiva, **sin coste adicional** para nuestros alumnos.

Profesorado: Porque...

- ✓ ...el Director de formación es experto en Seguridad Pública y Privada.
- ✓ ...el Jefe de estudios es Psicopedagogo especialista en oposiciones.
- ✓ ...el profesorado es altamente cualificado y perteneciente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Orientación y apoyo psicopedagógico: Porque...

...disponemos de un departamento especializado en orientación académica cuyas funciones principales son:

- ✓ Prestar ayuda a los/as alumnos/as en la elaboración y búsqueda de documentación complementaria, tales como lecturas de textos de apoyo, y realización de esquemas y resúmenes del temario de la oposición.
- ✓ Simulación de pruebas objetivas de exámenes, evaluación y sugerencias en la realización de los mismos.
- ✓ Ayuda y facilitación de estudio. Técnicas y estrategias más adecuadas, como temporización, métodos adecuados y eficaces.

Atención personalizada: Porque...

... el alumno tendrá trato directo con el personal docente, los coordinadores de área, y el personal de administración, a quienes podrá dirigirse en todo momento para realizar consultas, aclaraciones, solicitud de apoyo psicopedagógico, o cualesquiera otras cuestiones relacionadas con su preparación. Las distintas funciones de cada responsable se pueden consultar en el tablón de avisos general o en la secretaría de seguridad.

5. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2024/2025

GM1: NIVEL AVANZADO

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30
MARTES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MIÉRCOLES	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30
JUEVES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
VIERNES(alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30

GM2: NIVEL BÁSICO

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	PRUEBAS FISICAS	10:30-12:30
MARTES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MIÉRCOLES	PRUEBAS FISICAS	10:30-12:30
JUEVES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
VIERNES(alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	10:30-12:30

GM5: NIVEL AVANZADO (INTERMEDIO)

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MARTES	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30
MIÉRCOLES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30
VIERNES(alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	08:30-10:30

GT2: NIVEL BÁSICO

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
MARTES	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00
MIÉRCOLES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00
VIERNES(alternos)	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00

GT3: NIVEL INTERMEDIO

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00
MARTES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
MIÉRCOLES	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00
JUEVES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
VIERNES(alternos)	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
	PRUEBAS FISICAS	20:00-22:00

¡NOVEDAD!

Curso intensivo de CNP, comienzo en junio, finaliza hasta fecha de examen.

Incluye: temario, psicotécnicos, ortografía, gramática, sesión de personalidad, simulacro de examen (1 al mes).

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	INTENSIVO AVANZADO	16:00-22:00

DIA	MATERIA	HORARIO
SÁBADO	INTENSIVO AVANZADO (INTERMEDIO)	08:30-15:00

Modalidad presencial y aula virtual.

Con acceso a la plataforma de campus, incluye vídeos y material de apoyo. Acceso a P3X y Entrenatest. Envío semanal de informe de evaluación y programa de repaso orientativo.

6. PLATAFORMA CAMPUS VIRTUAL

Los alumnos del curso tendrán acceso a la plataforma del “Curso de Optimización” gratuitamente, en la que, en modalidad online, se refuerzan los contenidos impartidos en clase presencial: temario, psicotécnicos, idioma, etc.

Disponible acceso multidispositivo a través del Código QR.

Sin olvidar que el curso es eminentemente presencial, el Departamento de Acción Tutorial ha diseñado esta plataforma online dinámica y atractiva, en la que se incluye material didáctico de refuerzo y optimización, y que está disponible para nuestros alumnos las 24 horas del día.

7. CLASES DE INGLÉS (REFUERZO)

De cara a la prueba voluntaria de idioma, la academia ha programado clases de refuerzo de inglés que se adaptan a los horarios de la oposición, de esta forma, los interesados en asistir pueden optimizar el aprendizaje en esta materia.

El contenido de estas clases va destinado a adquirir seguridad y rapidez a la hora de responder el test de idioma, siendo el objetivo única y exclusivamente la resolución de las distintas preguntas que serán motivo de examen en la convocatoria.

Los horarios que a continuación se exponen son los que quedan disponibles para aquellos opositores que estén interesados en matricularse a estos cursos:

GRUPOS	DIAS	HORARIO
GRUPO 1	Lunes y miércoles	De 12.00 a 13.30 h
GRUPO 2	Martes y jueves	De 12.00 a 13.30 h
GRUPO 3	Martes y Jueves	De 17.30 a 19.00 h

8. PRECIOS DE CLASES Y TEMARIO OPOSICION CNP

Los precios establecidos para nuestros alumnos serán mensuales.

MATRÍCULA DEL CURSO	GRATUITA
PAGO INICIAL SIN TEMARIO (Incluye primera mensualidad, material sintetizado temario, alta en aplicaciones y curso de optimización)	165 € / un solo pago
PAGO INICIAL CON TEMARIO (Incluye primera mensualidad, alta en aplicaciones y curso de optimización)	220 € / un solo pago
ACTUALIZACIONES Y MATERIAL DE APOYO	GRATUITO (*)
MENSUALIDAD (Preparación integral de todas las pruebas de forma presencial y por aula virtual a través de la plataforma zoom)	110 € / mes
MENSUALIDAD SOLO AULA VIRTUAL (Videoconferencias a través de la plataforma zoom) (**) Descuento aplicado sobre 110 €.	89 € / mes (***)
CURSO INTENSIVO PRESENCIAL (Sin P.Físicas)	80 € / mes
CURSO INTENSIVO AULA VIRTUAL (Sin P.Físicas)	70€ / mes
CURSO INTENSIVO PRESENCIAL (Con P.Físicas)	110€
CURSO INTENSIVO AULA VIRTUAL (Con P.Físicas)	100€
ACCESO A CURSO DE OPTIMIZACIÓN ONLINE Y APP MÓVIL	GRATUITO (*)
CLASES DE INGLÉS REFUERZO OPOSICIONES	38 € / mes
MENSUALIDAD SOLO PRUEBAS FÍSICAS	43 € / mes (****)
PRECIO DEL TEMARIO	120 € / un solo pago (*****)

(*) Para aquellos alumnos con matrícula vigente en el curso.

(**) Posibilita asistencia presencial a simulacros de exámenes (temario y pruebas físicas), entrenamientos pruebas físicas, gabinete psicopedagógico y personalidad.

(***) Descuento de 21 €/mes sobre la mensualidad de modalidad presencial. Otras ofertas no acumulables.

(****) Para aquellos alumnos que únicamente deseen prepararse con nosotros las pruebas físicas.

(*****) Los temarios están elaborados por nuestro Equipo docente y su adquisición no es obligatoria, aunque sí recomendable.

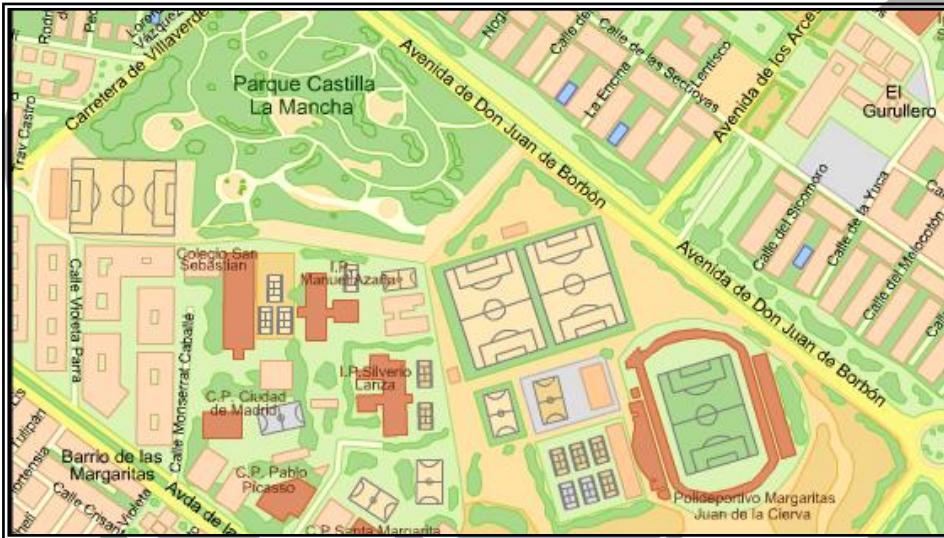
9. SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA

Avenida de Don Juan de Borbón, s/n

28903 Getafe (Madrid)

Metro Sur: Estación Juan de la Cierva.



10. COORDINACIÓN DEL CURSO Y DEPARTAMENTO DE ACCIÓN TUTORIAL

Puedes contactar con el Coordinador del Curso en la siguiente dirección de correo: coorcnpbspr@asm-formacion.com

Puedes contactar con la Secretaría del centro por teléfono en el **91 696 69 44 (marcando la opción 1)**.

11. CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Centro de Estudios Santa María está homologado por el Ministerio del Interior para impartir **cursos en Seguridad Privada**. Autorización: 29-09-2003. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

12. OTRAS VENTAJAS POR SER ALUMNO DE LA ACADEMIA SANTA MARÍA

Como alumno de la Academia Santa María puedes beneficiarte de algunas de las ofertas que a continuación se detallan:



Descuento de 10% sobre todos los tratamientos clínicos.
Descuento del 15% sobre los tratamientos de prótesis.
Consultar servicios gratuitos.
C/Bretón de los Herreros nº 7, Madrid, tlf: 915937665



Cirugía Lasik: 27% de descuento
Cirugía eliminación de vista cansada 15% descuento
Consultas oftalmológicas, 62% descuento.
C/San Bernardo nº83, Madrid, tlf: 914450909

CLÍNICA VIJMAR

Para los reconocimientos médicos generales.
Puedes pedir información en la C/Madrid nº25, Getafe, tlf:916810119



Descuento de hasta el 20% en los diferentes permisos.
C/Rayo nº49, Getafe, tlf: 916954879



20% sobre las tarifas vigentes.
C/Alvaro de Bazán nº4, Getafe, tlf: 916650453 o en la C/Villaverde nº33, Getafe, tlf: 916826676



Consultar descuentos.
Puedes pedir información en la C/Edison nº43, Getafe, tlf: 916835976



Acceso a la universidad para mayores de 25 años.
Consultar en secretaría de ASM



Consultar en secretaría de ASM



Si perteneces al Sindicato Unificado de Policía (SUP) consultar las condiciones especiales en la Secretaría de la Academia